

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGESIMOSEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las doce horas con cuatro minutos, del día tres de diciembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de las Oficinas Centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en avenida 15 de Septiembre Número 328 Interior 42, Colonia Centro, Código Postal 54800, en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México; se reunieron, los CC. Maestra Brenda Stephanie Selene Aguilar Zamora, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; licenciada Viridiana Espinosa Ochoa, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; Maestra Grithzel Fuentes López, Tesorera de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; Maestra Ana Paula Quintero Fernández, Primera Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México y licenciado Jorge Miguel Moreno Flores, Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; de conformidad con el artículo 13 BIS de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; a fin de celebrar la Vigésimosegunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México 2022-2024.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1. LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la palabra la Maestra Brenda Stephanie Selene Aguilar Zamora, Presidenta de la Junta de Gobierno, extendió un saludo a los integrantes de la Junta de Gobierno, solicitando a la licenciada Viridiana Espinosa Ochoa, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; tenga a bien tomar lista de asistencia a fin de verificar si existe quórum legal para desarrollar la Vigésimosegunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, 2022-2024.

En uso de la palabra la licenciada Viridiana Espinosa Ochoa, Secretaria de la Junta de Gobierno, refiere que con fundamento en lo establecido en el artículo 13-Bis, de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", procede al pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Mtra. Brenda Stephanie Selene Aguilar Zamora	Presidenta	PRESENTE
Lic. Viridiana Espinosa Ochoa	Secretaria	PRESENTE
Mtra. Grithzel Fuentes López	Tesorera	PRESENTE
Mtra. Ana Paula Quintero Fernández.	Primera Vocal	PRESENTE
Lic. Jorge Miguel Moreno Flores	Segundo Vocal	PRESENTE

Al estar presentes la totalidad de las y los integrantes de la Junta de Gobierno; la licenciada Viridiana Espinosa Ochoa, Secretaria de la Junta de Gobierno; declara quórum legal para desarrollar la Vigésimosegunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; instruye a la Secretaría de dicho Órgano Colegiado proceda a dar lectura al proyecto del Orden del Día y sométalo a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno. -----

La Secretaria procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día y lo somete a consideración en los siguientes términos: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citada la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México: -----
 - 3.1.- Consideración y en su caso aprobación del Acta de la Vigesimoprimer Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fecha 05 de noviembre de 2024. Con dispensa de lectura. -----
 - 3.2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de adecuaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México. -----
4. Asuntos Generales. -----
5. Clausura de la Sesión. -----

Una vez concluida la lectura del orden del día, la Maestra Brenda Stephanie Seline Aguilar Zamora, Presidenta de la Junta de Gobierno, con fundamento en lo establecido en el artículo 13, fracción XII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto, solicitando, en su caso, sus comentarios al respecto. Al no existir comentarios, los integrantes de la Junta de Gobierno acuerdan: -----

ACUERDO SMDIFC/SE/021/001/2024 -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGESIMOSEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. -----

3. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADA LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO: -----

3.1- CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGESIMOPRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2024. CON DISPENSA DE LECTURA. -----

La Presidenta instruye a la Secretaria continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, la Secretaria somete a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno, el PUNTO 3.1 DEL ORDEN DEL DÍA consistente en: 3.1- Consideración y en su caso aprobación del Acta de la Vigesimoprimer Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, con fecha 05 de noviembre de 2024. Con dispensa de lectura, con fundamento en lo establecido en el artículo 13, fracción XII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de

Asistencia Social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" -----

En uso de la palabra la licenciada Viridiana Espinosa Ochoa, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, pregunta a las y los integrantes de la Junta de Gobierno si alguien quisiera comentar o agregar algo al respecto. -----

Sin existir comentarios al respecto, la Presidenta de la Junta de Gobierno, pone a consideración de las y los integrantes de esta Junta de Gobierno el Acta de la Vigésimo primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México. Por lo que pregunta a las y los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por lo que se considerada aprobando lo siguiente: -----

ACUERDO SMDIFC/SE/022/002/2024 -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA VIGESIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. -----

3.2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. -----

La Presidenta instruye a la Secretaría continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, la Secretaría somete a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno, el punto: "3.2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de adecuaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México.", al respecto refiere que derivado de las necesidades de atender a la población así como alcanzar la programación de metas e indicadores del Sistema, las erogaciones presupuestarias por Partida y Capítulo requieren adecuarse, quedando según la tabla Anexo 1, que es parte integral del acta an levantar motivo de la sesión: -----

Por lo anterior y con fundamento en los artículos: 1, 318 párrafo segundo del Código Financiero del Estado de México; 1, 318 párrafo segundo del Código Financiero del Estado de México, 13 fracción V y 13 BIS E fracción X de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", se pone a su consideración, preguntando a las y los integrantes de la Junta de Gobierno si alguien quisiera comentar o agregar algo al respecto. -----

Sin existir comentarios al respecto, la Presidenta de la Junta de Gobierno, somete a autorización de las y los integrantes de esta Junta, aprobación de adecuaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, solicitándole a los miembros de la Junta que de así considerarlo tengan a bien manifestándolo levantando la mano, procediendo a levantar la mano todos los miembros, aprobándose de manera unánime, por lo que se acuerda: -----

ACUERDO SMDIFC/SE/022/003/2024 -----
SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. -----

4. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la palabra la Maestra Brenda Stephanie Selene Aguilar Zamora, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, instruye a la Secretaría de la Junta de Gobierno, continúe con el desarrollo del Orden del día. -----

En uso de la voz, la Secretaría de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, comenta que para el punto "4. Asuntos Generales", no existen asuntos que comentar o tratar. -----

En uso de la palabra la licenciada Viridiana Espinosa Ochoa, Secretaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México, pregunta a las y los integrantes de la Junta de Gobierno si alguien quisiera comentar o agregar algo al respecto. -----

Sin existir comentarios, expone que los Asuntos Generales se han desahogado. -----

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----


La Presidenta instruye a la Secretaría de la Junta de Gobierno, continúe con el desarrollo del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, la Secretaría informa que los puntos del Orden del Día han sido agotados, por lo que cedo el uso de la palabra a la Maestra Brenda Stephanie Selene Aguilar Zamora, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; para llevar a cabo el punto. 5. Clausura de la Sesión. -----

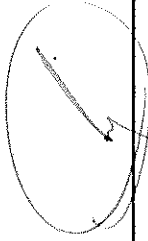
En uso de la palabra, la Maestra Brenda Stephanie Selene Aguilar Zamora, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México; refiere que habiendo sido agotado el Orden del Día, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, declaro formalmente clausurada la presente sesión. -----

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES EN LA VIGESIMOSEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO


MAESTRA BRENDA STEPHANIE SELENE AGUILAR ZAMORA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO


LIC. VIRIDIANA ESPINOSA OCHOA
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.


MTRA. GRITHEL FUENTES LÓPEZ
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



MTRA. ANA PAULA QUINTERO FERNÁNDEZ
PRIMERA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.



LIC. JORGE MIGUEL MORENO FLORES
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGESIMOSEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DE 2024.

